



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

de la suerte que esta Ciudad lo exeeuro en la que se hizo para la Iglesia del Sarcarca por don Joseph Jordanes de octubre del año pasado de setenta y cinco años y otras semejantes del mismo y otros anteriores practicadas; teniendo presente los crecidos gastos que a esta Comunidad se han hecho en esta obra, y las y ornamentos y haver consumido muchos Capitales y enagenado algunas cosas de las que tenia para la dicha manutencion de las Religiosas; Con lo demás que en el memorial se refiere de cuyo contexto se sigue de esta suerte: **Teniendo presente que esta debidad debe practicarse con el mayor lustre y esplendor en obsequio del Supremo P. D. de Dios y tierra que sea con memoria sea de Colocar en esta Iglesia de Religiosas Mexicanas; en cuya y religioza y en la de que esta Ciudad debe tributar como de es guerra de tan particular y es de la misma debidad = Acordo que los Cavalleros Comissarios de Segurías practiquen las diligencias conducentes para que en la dicha Iglesia soberana culto sobre que es con firme amplitud y facultad a fin de que se haga dicha procesion y que el ultimo dia se ofrezca a que asistira esta Ciudad y concurren con los gastos que se han hecho por la dicha obra de los Cavalleros Comissarios que entregara el May. de Logios en virtud de este Decreto y se de Cuenta para el pector formal libranza =**

Lo que Memorial se ponga en este libro Capitulor =

En este Ayuntamiento se avisto un Memorial de Joaquin Vidal de la Vera de esta Ciudad por el que su plica se de testimonio del nombramiento de Fel marcadon de esta obra, para ciertos efectos de la dho. y la Ciudad el contenido de dicho Memorial = Acordo se de el testimonio que pide para lo que abra el Archivo con la solemnidad acostumbrada =

Joaquin Vidal

